

**V Jornadas intercátedras  
de Derecho Constitucional y Derecho Procesal**

**PROCESO Y CONSTITUCIÓN**

**Concurso de ponencias**

**TEMA:**

**LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y PROCESAL  
DE LOS DERECHOS COLECTIVOS**

**OBJETIVOS:**

Con este concurso las cátedras de Derecho Constitucional (Sabsay) y de Derecho Procesal (Gozáini) propician hacer con el estudio disciplinado y la investigación aplicada, una demostración elocuente que manifieste los vínculos inescindibles entre el Derecho Procesal y el Derecho Constitucional.

**PARTICIPANTES:**

Podrán participar en este concurso los estudiantes de la Facultad que se encuentren cursando o hayan cursado ambas materias; siendo facultativo de las comisiones de ambos profesores titulares, la designación de representantes en las jornadas para que expongan sobre las ponencias presentadas, a cuyo fin, se los considerará relatores.

**TEMA:**

El tema que deberán desarrollar los participantes es: "LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y PROCESAL DE LOS DERECHOS COLECTIVOS"

**SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES:**

Cada alumno, individualmente, o formando equipos de no más de cinco (5) personas, que decidan participar en el Concurso, deberán seleccionar un tema y someterlo a la aprobación de cualquiera de los profesores adjuntos o JTP de las comisiones actuales de Derecho Constitucional (cátedra Sabsay) o de Derecho Procesal (cátedra Gozáini).

El o los estudiantes trabajarán bajo la dirección de un profesor por ellos elegido, quien tendrá como funciones principales guiarlos en la elaboración del trabajo, indicarles bibliografía y jurisprudencia aplicable, y metodología a implementar en una ponencia.

#### **CONDICIONES DE LA PONENCIA:**

El trabajo a presentar no deberá tener más de veinte (20) páginas, escritas en formato WORD, y en letra tamaño 12 a espacio y medio, aplicado en hojas de tipo A4. Se presentarán dos ejemplares, uno de los cuales conservarán después de entregar el otro.

El plazo de entrega del trabajo vencerá el 30 de agosto de 2011 a las 21.00 hs. debiendo entregarse al profesor adjunto o JTP de cualquiera de las cátedras que organizan el evento.

#### **PREMIO:**

Al estudiante o grupo de ellos que resulten ganadores, se les otorgarán libros de la editorial patrocinante y podrán incorporarse a las cátedras como auxiliares alumnos.

#### **LA PONENCIA:**

1. Toda ponencia o trabajo debe contener una síntesis de sus proposiciones o conclusiones, la cual no podrá exceder de 3 páginas.
2. **La decisión sobre seleccionados es inapelable.**